

**LISTADO DE PERSONAS QUE PASAN A FASE DE ENTREVISTA POR LA  
COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL PROCESO PARA UNA PLAZA DE  
ASESORÍA TÉCNICA PARA SECRETARÍA GENERAL**

De conformidad con lo acordado por el Defensor del Pueblo Andaluz mediante Resolución de 7 de junio de 2023 por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto contra el listado de personas que pasan a fase de entrevista por la Comisión de Valoración en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales para el nombramiento de un asesor técnico o de una asesora técnica para la Secretaría General del Defensor del Pueblo Andaluz, se levanta la suspensión acordada en el presente procedimiento y se procede a la publicación de la nueva relación de solicitantes (dato del DNI seudonimizado, conforme a Base Séptima de la convocatoria) admitidos/as que pasan a fase de entrevista personal para que por parte de dicha Comisión se establezca, a partir de la experiencia profesional del/de la candidato/a, sus aptitudes para el desempeño de funciones del puesto que se pretende cubrir:

<b>IDENTIFICADOR</b>
***8327**
***8374**
***2265**
***7394**
***0446**
***3682**

Conforme a dicha Resolución, se conservan los restantes actos y trámites cuyo contenido se mantiene inalterado. Por lo que, consecuentemente, se conservan las entrevistas ya realizadas el pasado 15 de mayo de 2023 por la Comisión, así como la renuncia a su realización comunicada por la candidatura identificada con la referencia \*\*\*7394\*\*.

Se contactará telefónicamente con las restantes personas para concretar la hora en que se desarrollará la entrevista.